LEY MARCIAL EN CUBA

LA HABANA, Septiembre 27. — El presidente Machado ha anunciado que será dictada la ley marcial a fin de reprimir los atentados políticos que han empezado a cometerse. En el día de hoy fueron asesinados cuatro de sus amigos políticos y otro resultó gravemente herido.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1932.

AÑO V. — No. 1549.

Inminente Triunfo Paraguayo en Boquerón

LA LIGA DE LAS NACIONES RECORDO SUS COMPROMISOS A LOS 2 PAISES

Han Llegado a Chile Más Armas Para Bolivia

SE ENVIO UN CABLE A LAS DOS NACIONES

Mientras tanto en el Chaco se continúa peleando intensamente

INFORMES

GINEBRA, 27. — Reunido hoy el Consejo Superior de la Liga de las Naciones, volvió a tomar en consideración el asunto del Chaco Sudamericano acerca del cual ya se informara a los representantes, en la sesión de ayer.

Se hicieron sobre este particular algunas observaciones y finalmente se resolvió enviar un cable a ambos gobiernos recordándoles en forma solemne las obligaciones que tienen con la Liga.

Estas obligaciones que son las inherentes a todos los países que forman parte de la institución, ponen a Bolivia y al Paraguay en situación de tener que acudir a las autoridades de la Liga para dirimir sus cuestiones, antes de resolverlas por las armas como lo están haciendo actualmente.

Hasta el momento no se ha recibido respuesta de ninguno de los dos gobiernos.

EN BOQUERON

ASUNCION 27. — La batalla de Boquerón continúa desarrollándose en forma intensa y se lucha incesantemente en todos los sectores vecinos a las fortificaciones en cuestión.

Las fuerzas paraguayas llevaron en horas de la madrugada violentos ataques contra la defensa boliviana logrando conquistar posiciones de evidente importancia.

A este respecto el Ministerio de Guerra dió en las primeras horas de la tarde el siguiente comunicado:

"Los paraguayos rompieron en tres puntos las fortificaciones bolivianas de Boquerón, tomando numerosas ametralladoras, pertrechos de guerra y prisioneros".

MAS ARMAS

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Informan de Arica que se están desembarcando en aquel puerto 100 toneladas de pertrechos de guerra que han llegado para Bolivia.

Los materiales en cuestión quedan en depósito, pero se supone que se les dará libre tránsito.

TRES FORTINES

ASUNCION 27. — Informaciones oficiales hacen saber que el regimiento denominado Guerrilleros de la Muerte, ha obtenido una serie de importantes victorias en los últimos días, prosiguiendo su avance entre las líneas paraguayas.

Han caído en poder de dicho regimiento los fortines de Saavedra, Sorpresa y Tinfunken.

REUNION RADICAL

BUENOS AIRES, 27. — Mañana se reunirá el Comité Nacional del Radicalismo a fin de estudiar la reorganización partidaria en la provincia de San Juan.

UNA RENUNCIA

GINEBRA, 27. — El Consejo de la Liga de las Naciones aceptó hoy la renuncia del secretario de la Liga, sir Eric Drumond.

Algo Sobre Frutas ha Aprendido en N. York el Hermano de Cantoni

BUENOS AIRES, Septiembre 27. — Procedente de la ciudad de Nueva York llegó hoy de regreso a esta capital el senador nacional por la provincia de San Juan, doctor Aldo Cantoni, quien, como es sabido se hallaba en uso de licencia acordada por la Cámara para la realización de este viaje.

El doctor Cantoni fué esperado en el puerto por su hermano Federico, gobernador de la provincia ya nombrada y por algunos amigos políticos.

Interrogado por los periodistas acerca de su viaje manifestó el doctor Cantoni que ha realizado interesantes estudios acerca del mercado de frutas y que trae al respecto iniciativas de importancia que serán de inmediato, según tiene entendido, aplicadas en su provincia natal por el gobierno de su hermano.

Un Tumulto Provocaron Los Legionarios En la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Interrumpiendo Todas Las Clases

BUENOS AIRES, Septiembre 27. — Un gran tumulto se produjo esta mañana en la Facultad de Medicina de la Universidad de esta Capital, por un grupo de jóvenes e impetuosos legionarios, cuyo objetivo, al asumir tal actitud no ha podido ser esclarecido hasta ahora.

Era más o menos la media mañana y en varias aulas se estaban desarrollando las clases correspondientes a los horarios del día, cuando los barulleros aparecieron en el patio central de la casa y empezaron a dar estentóreos gritos contra la reforma y contra el comunismo, atribuyendo sin duda la primera al segundo o confundiendo lamentablemente las dos cosas. Como a pesar de todo las clases continuaban, los legionarios optaron por meterse en las aulas y siguieron en éllas gritando y acallaron de este modo la grave voz de los profesores. Pero las cosas no pararon ahí. Otros, amigos de la reforma o del comunismo, o amigos sencillamente de la tranquilidad, resolvieron expulsar a los revoltosos y se armó entonces una verdadera tremolina que duró largo rato, hasta que la policía, llamada por las autoridades de la casa llegó y efectuó numerosas detenciones. Todos los estudiantes detenidos fueron puestos en libertad momentos más tarde, después de haber prestado declaración.

Se Aprobó La Ley de Amnistia

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión que se efectuó hoy en el Senado, quedó aprobada la ley de amnistía que tuviera recientemente sanción en la Cámara de Senadores, para todos los delitos políticos y militares.

La ley aprobada quedó en la siguiente forma:

Artículo 1. — Amnistíase a todos los que hubieren cometido delitos políticos o militares conexos con aquellos hechos, siempre que tales hechos no sean calificados de delitos por la legislación común y hubieran sido con anterioridad a la ley.

Artículo 2. — Esta amnistía es amplia y el Poder Ejecutivo queda facultado para reincorporar, de acuerdo con las leyes orgánicas respectivas a los miembros del ejército y la armada que no hayan sido dados de baja y que se encuentren comprendidos en el artículo anterior.

Artículo 3. — Los gastos que presente ley se harán de rentas generales, con la imputación a la misma, hasta tanto se la incluya la ley de presupuesto.

A continuación se levantó la sesión.

La Cuestion Entre Peru Y Colombia Ha Asumido Ya Proporciones Serias

RIO DE JANEIRO, Septiembre 27. — Informaciones de las localidades cercanas a la frontera de esta República con las del Perú y Colombia, hacen saber que se nota en aquella región extraordinaria actividad de carácter bélico.

La localidad de Leticia sigue en poder de los peruanos. Además se sabe que el cañonero peruano "América", se halla en aguas del Alpotimayo y que dos cañoneros colombianos están apostados a corta distancia de éste, en las mismas aguas, listos para marchar hacia Leticia.

Mas Atletas Regresaron al País Ayer

BUENOS AIRES, 27. — A bordo del Eastern Prince, han regresado hoy al país numerosos atletas argentinos de los que participaron en la reciente olimpiada de Los Angeles.

Los atletas en cuestión, con los cuales ya se encuentra de regreso toda la delegación fueron entusiastamente recibidos en el puerto por numeroso público.

LOS EMPLEADOS ESTABAN DEFRAUDANDO EN MUCHO A UNA PODEROSA COMPAÑIA

BUENOS AIRES, Septiembre 27. — Se sabe que los jefes locales de una poderosa compañía de seguros que actúa desde hace mucho tiempo y que tiene importantes oficinas en esta capital y en otras ciudades del interior, han descubierto una seria defraudación que ha estado siendo realizada por un grupo de sus empleados.

La denuncia ha sido ya formulada en la sección Defraudaciones y Estafas de ésta y se sabe que una comisión de policías está trabajando en el esclarecimiento de los hechos, pero hasta el momento no se han dado mayores detalles sobre el particular ni se ha revelado el nombre de la empresa en cuestión ni los de los complicados en el hecho. Se asegura solamente en la policía que el monto de lo defraudado asciende a muchos miles de pesos.

CREACION DE AUTORIDADES RELIGIOSAS

BUENOS AIRES, 27. — La Comisión de Negocios Constitucionales del Senado se reunió hoy y terminó su despacho sobre el proyecto del Poder Ejecutivo, referente a la creación de nuevas diócesis y arquidiócesis católicas en el país.

El despacho de la referida comisión es favorable al proyecto.

OTRO DESPACHO

Se reunió también la comisión de Legislación Agraria y produjo su despacho favorable, sobre la creación de una nueva red de elevadores de granos.

Este proyecto será tratado en las primeras sesiones de la Cámara respectiva.

EL PETROLEO

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión de la mañana, de la Cámara de Diputados, se dará entrada al despacho de la Comisión de Comercio e Industrias, sobre ley orgánica de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El despacho de la Comisión mencionada aconseja su sanción en senadores.

UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 27. — El diputado por la provincia de Santa Fe, señor Lazo ha presentado un proyecto, de que es autor disponiendo la creeación de una Escuela Nacional de Comercio, en la ciudad de Rosario.

El proyecto de referencia tuvo entrada en la secretaría.

NO PAGA A SUS OBREROS EL GOBIERNO OBRERISTA DE DON FEDERICO CANTONI

SAN JUAN, Septiembre 27. — Se produjo esta mañana un violento movimiento de protesta de parte de los obreros que trabajan en las obras que se están llevando a cabo en el Parque Rivadavia. Los obreros en cuestión realizaron una ruidosa manifestación y abandonaron el trabajo, creyéndose por un momento que se preparaban también a realizar destrozos en las obras recién terminadas del parque mencionado.

La policía intervino y efectuó 180 detenciones. El tumulto se debe al atraso del pago de salarios que están sufriendo los mencionados trabajadores.

Fondos Para El Servicio De la Deuda

BUENOS AIRES, 27. — El Banco de la Nación puso hoy a disposición de la embajada argentina en Wáshington la cantidad de 387.000 dólares para los servicios de la deuda externa de nuestro país que vencen en breve.

Fué comunicado a la embajada la operación realizada a fin de que efectúe las amortizaciones y pago de intereses correspondientes.

Se Atento Contra la Vida Del Juez Webster Thayer Ayer en Estados Unidos

WORCESTER, Estado de Massachussets, Septiembre 27. — Tuvo lugar esta madrugada en esta ciudad, un violento atentado contra la vida del juez Webster Thayer, quien, como se recordará, condenó a muerte, hace cinco años, a los obreros Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, convictos de haber asaltado y matado a un pagador y a un guardia, poco antes.

El atentado se produjo por medio de una bomba que fué colocada detrás de la casa que habita el mencionado magistrado, debajo de las habitaciones en las que éste se hallaba durmiendo.

La explosión fué violentísima y destruyó gran parte de la casa. La señora de Thayer, resultó herida, pero el propio Thayer ileso. Una de las sirvientas de la casa también recibió heridas de alguna consideración.

Se Acusa a la Policia de Pigüé del Asesinato del Periodista Señor Albornoz

LA PLATA, Septiembre 27. — En el ministerio de Gobierno de esta ciudad, se ha recibido hoy un despacho procedente de Pigüé y firmado por el vecino de aquella localidad señor Francisco Ferrazini, en el cual se hacen gravísimos cargos contra la policía local con motivo de la muerte reciente del periodista señor Albornoz.

Como se recordará, el señor Albornoz, hace algunos días cayó en una emboscada que se le había tendido y fué materialmente acribillado a balazos por un grupo de sujetos que se dieron luego a la fuga y acerca de los cuales la policía no ha podido suministrar hasta ahora ninguna clase de informes.

Dice el señor Ferrazini en su despacho, que la policía es la culpable de este asesinato y formula contra la misma numerosos cargos, pidiendo una investigación clara e imparcial de los hechos y ofreciéndose al mismo tiempo para atestiguar y comprobar sus afirmaciones.

AUMENTO EL NUMERO DE LOS MUERTOS

CHERBURGO, 27. — Han fallecido hoy dos de los tripulantes que resultaron heridos en la explosión que se produjo ayer a bordo del submarino Perseo, con lo cual el número de las víctimas se eleva a tres.

Otro herido se encuentra también sumamente grave y siete más, que sólo sufrieron heridas leves se reponen ya.

El submarino ha sufrido graves desperfectos y deberá ser sometido a un examen general para comprobar el estado en que ha quedado.

Una Fiesta de Aviacion Tendra Lugar en Rosario

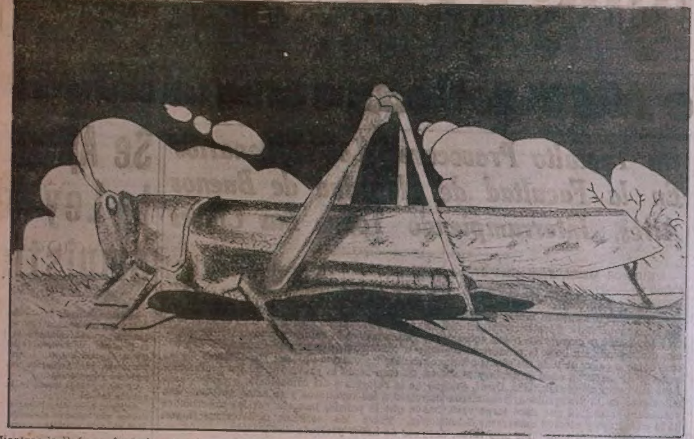
BUENOS AIRES, Septiembre 27. — El Centro de aviación Civil, ha dispuesto hoy que tres aviones de su propiedad, piloteados por aviadores de la entidad, se trasladen a la ciudad de Rosario a fin de participar de la fiesta aeronáutica que, organizada por el Círculo de aviación de dicho punto, debe llevarse a cabo en breve.

Los aviones partirán el día antes de la fiesta y tomarán parte en diversas pruebas de las que integran el programa a desarrollarse en tal oportunidad.

LA LANGOSTA ES DUEÑA Y SEÑORA DEL SEMBRADO SANTAFECINO

Y la Defensa Agrícola, Cobra y Abre la Boca

¡Dueña y Señora de los Sembrados!



Mientras la Defensa Agrícola, organismo elefantiásico e inútil, abre la boca y cobra, la langosta crece desmesuradamente, cubriendo los campos. Dueña y señora de los sembrados, come sin cesar. Pronto, sólo quedará el recuerdo de lo que debió ser una cosecha. ¡Quién nos librará de langosta y langosteros!

La Situación de la Ganaderia, Tendrá Pronto una Solución

Quien pondrá término a la crisis actual, será un ciudadano santafecino

PALABRAS DEL INGENIERO PAGES

En la conferencia que recientemente pronunciara en esta capital el Ingeniero Pagés, sobre la situación de crisis que presiona la industria ganadera del país, hubo palabras que es necesario destacar.

Dijo el conferenciante, que en el año 1930 había en el Gobierno quienes lograron, con mano firme, poner término a las maniobras y abusos de los frigoríficos.

En realidad, ellos son quienes influyen directamente en los perjuicios que en la actualidad, sufre nuestra ganadería.

Y ampliando la visión del problema, agregó que la crisis ganadera argentina, habría de tener solución. Y que la solución, habría de darla e imponerla, un hombre de esta provincia; un ciudadano santafecino.

Desde luego, que se refería al doctor Lisandro de la Torre.

Animales Sueltos en el Barrio Belgrano

Los vecinos de Barrio Belgrano, —inmediaciones del hipódromo viejo—, de esta ciudad, se quejan de los perjuicios que les causan los numerosos animales sueltos que sus dueños dejan deambular libremente en aquel lugar.

Numerosas ovejas, cabras, algunas vacas y hasta yeguarizos, invaden los sembrados y deterioran los cercos, ocasionando molestias y daños, especialmente en las horas de la noche.

Las autoridades municipales, así como las policiales del distrito María Selva, debieran tomar medidas para hacer cesar el abuso en que incurren los propietarios de esos animales, completamente despreocupados de las contrariedades que ocasionan al vecindario.

Existen ordenanzas y otras disposiciones que preven casos como estos, respecto a los animales invasores y bueno es que ellas se hagan cumplir a quienes corresponda, aplicándose a los infractores las medidas represivas del caso a fin de que no continúen dando lugar a tan fundadas protestas de los vecinos perjudicados.

Paloma mensajera encontrada

En el domicilio del señor Joaquín Roldán, calle Belgrano Nº. 3241, se encuentra, a disposición de quien justifique su propiedad, una paloma mensajera encontrada ayer, la que lleva un anillo con el Nº. 158.881 e iniciales F. C. A. También tiene el diseño de un escudo y el Nº. 31.

A los fines consiguientes, damos esta información.

UN ATENTADO

LA HABANA, 27. — Se atentó hoy contra la vida del presidente del Senado, Sr. Vásquez Gallo.

Es Irritante lo Que Está Ocurriendo Con La Supuesta Defensa

Nuestros campos serán el escenario de uno de los más grandes desastres agrícolas

NO SE HACE NADA POR EVITARLO

Insinuamos ayer, en el tono que correspondía hacerlo, nuestro profundo desprecio por la Defensa Agrícola. Un desprecio interpretativo, desde luego, porque no hacemos otra cosa que reflejar lo que la población agrícola de la provincia, piensa de esa detestable repartición nacional.

Dijimos que para que pudiera ser combatida con algún éxito la langosta, era necesario limpiar primero al país de la Defensa Agrícola. Una vez que dicho organismo hubiera sido eliminado, estaría abierta la brecha para luchar contra el acridio. Y todo el mundo, dice que tenemos razón.

LO QUE SE OPINA DE LOS LANGOSTEROS —

Suponiendo que exageráramos un poco, habría llegado el momento de indagar entre la gente que tiene derecho adquirido para opinar sobre el asunto, porque sus intereses están bajo la custodia de la Defensa Agrícola, qué es lo que piensan de la supuesta defensa.

Y no se podría encontrar una sola opinión favorable a los langosteros.

Es que, y hay que decirlo sin vacilaciones y sin rodeos, no hay un solo agricultor, un solo chacarero, un solo quintero, que no esté perfectamente convencido de que la Defensa Agrícola, es la culpable directa de lo que está ocurriendo.

Desde luego, que detrás de la Defensa Agrícola, como repartición, hay un Gobierno Nacional que alguna culpa tiene en lo que ocurre. Pero no debemos olvidar que ese Gobierno Nacional, está desvinculado del pueblo, no se interesa ni entiende estos problemas y, además, apenas tiene tiempo para cuidarse a sí mismo y no es posible que pensemos con lógica, que pueda dedicarse a cuidar de la cosecha.

Quedamos pues, y no habrá una sola voz que trate de replicarnos, que la opinión sobre la Defensa Agrícola y su personal, no puede ser peor.

Y lo decimos, en busca de soluciones prácticas, por muy difíciles que ellas parezcan.

LA SUPRESION DE LA DEFENSA AGRICOLA —

Yendo por partes, podemos plantear la cuestión en términos muy sencillos:

¿Existe la Defensa Agrícola?... Sí.

¿Existe la langosta?... ¡Oh... sí!...

¿Combate a la langosta la Defensa Agrícola?... No.

¿Entónces para que sirve la Defensa Agrícola?... Para nada.

Si suprimimos la Defensa Agrícola, ¿cambiará la situación?... No.

Y si el dinero que se emplea en la Defensa Agrícola, se emplea en combatir la langosta, ¿cambiará la situación?... Sí.

Entonces, no hay por qué vacilar. Al diablo la Defensa Agrícola y a combatir la langosta.

Recorra usted nuestra campaña y pregunte, uno por uno, a los hombres de campo, qué es lo que opinan de la Defensa Agrícola.

Nadie vacilará en contestarle que la Defensa Agrícola es la culpable de todo.

Si la Defensa Agrícola no existiera, el agricultor sabría a qué atenerse y el peligro de la langosta estaría neutralizado por medidas convenientes, que en la actualidad no se advierten por ninguna parte.

LAS INFORMACIONES MENTIROSAS —

Pero hay algo más grave. Para la Defensa Agrícola, vivimos en el mejor de los mundos. Los caminos de la provincia, están cubiertos de langosta. Los sembrados cambian de color bajo el acridio. Hay en el campo un rumor de mandíbulas que trabajan.

Para la Defensa Agrícola, no tiene importancia todo esto.

En la Capital Federal, se hace silencio alrededor del clamor de los agricultores. En vano se reclama un día y otro día lo que debe darse al trabajador de la tierra para defender el producto de su labor. Es inútil. Se han vuelto sordos, allá arriba y prefieren hacerse los tontos, mientras aquí se gritan estas cosas.

Un viajero, que recientemente ha cruzado la campaña santafecina, nos decía de paso por nuestra redacción:

—¡Pero es posible que esté ocurriendo ésto y que el Gobierno Nacional siga cruzado de brazos?...

Nosotros le hemos contestado:

—Es posible. Y es posible también que se estire tanto la paciencia del pueblo que un día termine por romperse como un elástico. Veremos entónces a quién le pega.

LA LABOR DE LAS OFICINAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal Dr. Zapata Gollán, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

No se dieron en las horas de la mañana resoluciones.

La Inspección General. —

De la labor realizada ayer, la Inspección General ha dado este parte informativo:

Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal 5 animales yeguarizos.

Por carecer de alsa y libreta de sanidad han sido conducidos a esta Inspección el señor Antonio Bautista.

—Por estar su propietario señor Martínez Josefin domiciliado en este municipio (Barrio Oser) ha sido detenido el automóvil chapa 226 de Recreo.

— Ha sido detenido el automóvil chapa 128 de Recreo, por estar su propietario señor Carlos Cremonini, domiciliado en esta ciudad G. Candioti 1032.

—Se comunicó al Ing. Inspector de las O. Sanitarias de la Nación Distrito Santa Fe para que por su intermedio y por la Sección que corresponda se proceda a la reparación inmediata de las cámaras y rejillas de los desagües que en gran parte se encuentran en malas condiciones en este municipio.

—Se giró orden a la Sra. Vda. de Sureda para que proceda a construir vereda en el terreno de su propiedad sito en calle Francia esq. Juan de Garay.

—Para que a la brevedad posible proceda a retirar los escombros que dificultando el tránsito tiene colocados en la vereda de su propiedad sita en calle 25 de Mayo y O. Gelabert, se giró la orden correspondiente, al señor Eugenio Mazzoni.

EN LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

Sesión científica en homenaje al Profesor Nicolai

En homenaje al Profesor Nicolai, la Sociedad Médica de Santa Fe, celebrará una sesión científica, en su local, el 30 del corriente mes a las 21 horas.

Los trabajos a presentarse, son los siguientes:

I.— Dres. Luis M. Aguirre y Alberto Pividori: Tumor de cuello uterino.

II.— Dr. Antonio Caleri: Quistes de cuello.

III.— Dr. Rodolfo A. Borzone: Tratamiento del sifiloma en napa por el Biazán.

Nombramientos de anoche

Por decreto dado anoche, el ministerio de Gobierno se han hecho estos nombramientos:

Médicos de la Jefatura de Policía de Rosario, a los doctores Manuel P. Bernard, Pedro C. Plá y José María Baldagan, en reemplazo de Ernesto Lejarza, Orlando Fornari y Emilio Argonz, respectivamente. Este último por encontrarse comprendido en el decreto de incompatibilidades del gobierno de la Nación.

—En la misma Jefatura se designa Agentes de Investigaciones de primera clase a José Flocca, por ascenso, en la vacante de éste se asciende a Pablo Menéndez y en lugar de éste se designa a Gerardo Molina.

—Agente de 3a. de Investigaciones, a Adeodato M. Cabrera, en reemplazo de Pedro Brosa.

—En reemplazo del Agente de 1a. Valeriano Blanco, se asciende a Francisco José Massarini, en lugar de éste a José B. Costa, también por ascenso.

—Se designa Escribientes en la misma policía, a Filemón Argüello y Wenceslao Suárez, en reemplazo de Oscar Maneiro Pinto y Juan Di Rienzo.

—Se designa Jefe de Registro Civil de la 7a. Sección de Rosario, a Domingo Varrenti, en reemplazo de Alberto Lejarza Machain.

—En la Policía de La Capital, se designa a la señora Ana B. de Siniega, en lugar de Valentina Mendoza, que renunció, Auxiliar.

LLEGO AYER EL DOCTOR MOLINAS Y HOY REASUMIRA EL GOBIERNO

Anoche Fué Fírmado el Decreto Correspondiente

El Doctor Molinas, a su Regreso



Aparece en el grabado, el doctor Molinas, acompañado por una parte de las numerosas personas que ayer se dieron cita en la estación del Central Argentino, para esperarle a su regreso del Norte de la República.

El Poder Ejecutivo Convocará a las Cámaras a Sesiones Extraordinarias

Finaliza el período ordinario de sesiones de la Legislatura de Santa Fe. Los últimas sesiones serán el viernes y el sábado próximo. Como han quedado no pocos proyectos de ley a estudio se puede asegurar que no podrán ser estudiados y sancionados en el actual período.

A raíz de esto hemos realizado ayer algunas averiguaciones después de lo cual estamos en condiciones de asegurar que el Poder Ejecutivo convocará a las Cámaras a sesiones extraordinarias. Ello será con el propósito de que la provincia cuente lo antes que sea posible, con todas las leyes cuya ausencia se está dejando sentir.

La vigencia de la nueva Constitución, por otra parte, hace necesario la modificación de muchas y la sanción de otras nuevas. Se nos dice que en todo esto han pensado los hombres que gobiernan la provincia y al respecto, han conversado con la mayoría de los legisladores. Estos, a su vez, han ratificado la palabra empeñada de que trabajarán. Es de esperar que sea así. En las sesiones que restan de este período deben quedar sancionadas diversas leyes que se reclaman, desde ahora, con urgencia.

El :5 Aniversario de la Declaración De Ciudad de Casilda, Depto. Caseros

Mañana, Casilda, cabecera del departamento Caseros cumple el 25 aniversario de la declaración de ciudad. En aquella progresista ciudad se ha constituído una comisión de vecinos que ha organizado diversos actos a fin de que la fecha no pase desapercibida. El Poder Ejecutivo ha sido invitado especialmente. Todos sabemos que ha progresado mucho en estos últimos años Casilda. De allí que está bien justificado el anhelo de los comerciantes, industriales y vecinos de que ese día no pase en silencio. Se han organizado, como dejamos dicho, diversos actos que todo hace creer obtendrán un gran éxito y mayor brillo desde que todas las localidades del citado departamento se han adherido a la fiesta.

El viaje del Poder Ejecutivo. —

El gobernador doctor Molinas sale el día de la fecha para Rosario, en compañía de sus ministros. De la citada ciudad seguirán para Casilda a fin de asistir a los actos de que informamos más arriba.

Damos a continuación la nómina de los que saldrán para la ciudad nombrada.

Gobernador de la Provincia, Dr. Luciano F. Molinas y Sra. Matilde Porta de Molinas.

Vice gobernador Sr. Isidro Carreras y Sra. Sofía E. de Carreras.

El ministro de Gobierno y Justicia Dr. José N. Antelo y Sra. Martha C. de Antelo.

Ministro de I. Pública y Fomento Dr. Abel Furno y Sra. Emma Iriondo de Furno.

El ministro de Hacienda y O. Públicas, Ing. Alberto T. Casella.

El presidente del Consejo General de Educación, Ing. Dante Ardigó y Sra. Amalia Varangot de Ardigó.

El subsecretario de Gobierno y Justicia, Dr. Rodolfo J. Doglioli.

El subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, Sr. Miguel Angel Correa.

El Jefe de Policía de Rosario, Sr. Eduardo Paganini y Sra. Virginia de la Torre de Paganini.

Los Sres. Teobaldo Garibaldi, Aristides C. Giménez y Carlos E. Carranza.

El Señor Isidro Carreras Partió Para Rosario, en El Tren de las 23 y 45

El Poder Ejecutivo en pleno, concurrirá a las fiestas del 25 aniversario de Casilda ciudad

OTRAS INFORMACIONES

De acuerdo a lo que habíamos anunciado, en horas de la tarde, regresó a nuestra capital el Gobernador de la Provincia doctor Luciano Molinas, acompañado de miembros de su familia y de un grupo de amigos, aparte de los Ministros de Instrucción Pública y Gobierno y otros funcionarios, que se habían trasladado hasta San Agustín, embarcándose allí en el mismo convoy que conducía al primer mandatario.

CONCURRIO NUMEROSO PUBLICO —

Desde poco antes de las 17 horas, la estación del Central Argentino ofrecía un aspecto desacostumbrado, por la afluencia de público que se había dado cita en dicho lugar, para esperar al Gobernador.

El tren, entró recién a las 17 y 30 y apenas fué visto el Gobernador por las personas que le aguardaban, se le hizo objeto de una cálida demostración de simpatía.

HOY ASUMIRA EL MANDO —

Rodeado por numerosas personas, pudo manifestarnos que regresaba satisfecho de su viaje y sintiéndose totalmente restablecido y dispuesto a reanudar sus tareas de inmediato.

Coincidiendo con sus manifestaciones, en horas de la noche fué firmado por el Vicegobernador en ejercicio don Isidro Carreras, un decreto dándole posesión del mando.

El señor Carreras, debía ausentarse anoche a Rosario.

UNA DEMOSTRACION AL VICEGOBERNADOR —

Enel salón blanco del Hotel España, fué servido anoche una cena en honor de don Isidro Carreras, concurriendo a la misma, el Gobernador de la Provincia, los Ministros y numerosas personas.

Los concurrentes a esta demostración, acompañaron luego al señor Carreras hasta la estación del Ferrocarril Santa Fe, donde tomó el tren de las 23 y 45 para Rosario.

Hoy a la mañana, el doctor Molinas reanudará sus tareas, que han tenido una interrupción de 20 días.

EL VIAJE A CASILDA —

En otro lugar de esta edición, informamos de los festejos a realizarse el día de mañana en la ciudad de Casilda, a los cuales concurrirán los miembros del Poder Ejecutivo.

Hoy Reasume el Mando El Gobernador Molinas

El Vice Gobernador, señor Isidro Carreras, que ha ejercido el gobierno durante la ausencia del doctor Molinas, firmó anoche el decreto dejando en posesión del gobierno al titular. El doctor Molinas concurrirá esta mañana a primera hora a su despacho de la Casa de Gobierno. El Vice Gobernador señor Isidro Carreras, regresó anoche a Rosario.

Se Trataría de Una Cuantiosa Defraudación

Un ex agente marítimo de la poderosa casa exportadora Bunge y Born Lda., ha formalizado ante el Juzgado Federal de Bahía Blanca una denuncia contra dicha firma, por defraudación al fisco nacional en una suma que se hace ascender a tres millones de pesos.

El Juez, después de practicadas las diligencias iniciales, ha pasado las actuaciones al Fiscal Federal para que dictamine al respecto.

Si la grave imputación resultara corroborada por las pruebas, nos encontraríamos ante la ingrata constatación de que una de las tres grandes firmas adueñadas de nuestra producción de granos y que dominan en los mercados a términos operando sobre seguro para continuar acumulando enormes ganancias a costa de millares de hombres de trabajo, no desprecia los recursos ilícitos para aumentarlas más aún, con imperdonable impunidad.

Debemos esperar las resultancias del sumario iniciado, llamado a tener resonancia, para saber a qué atenernos sobre tan importante asunto.

LA DENUNCIA SOBRE INFRACCION A LA LEY 2157, TIENE FUNDAMENTOS

No se ha Pagado el Impuesto a la Venta de Autos

Debe Procederse de Inmediato, Segun lo Que Dispone la Ley

La importancia de la infracción, no necesita ser señalada: y son unas doscientas casas las que la han cometido

CARACTERISTICAS DEL HECHO

Hemos anticipado en nuestra edición anterior, algunos datos sobre la presentación de una denuncia de importancia, con respecto a una infracción de disposiciones expresas de la ley 2157, sobre Caminos Pavimentados, en la parte que establece los impuestos con cuyo producido habrán de formarse los fondos destinados a darle ejecución.

En el día de ayer, hemos obtenido nuevos datos al respecto. Y podemos anticipar que se trata de uno de esos casos, en los cuales aparece a simple vista, la responsabilidad de la infracción, correspondiendo no solo el pago de los impuestos no hechos efectivos en su oportunidad, sino también la aplicación de una multa de gran importancia.

LA DENUNCIA FORMULADA —

La denuncia de que informamos, ha sido formulada contra todos los comerciantes de la Provincia, que desde el año 1928 hayan vendido o vendan automóviles. Estas casas, entre representantes directos, agentes o subagentes de zonas, llegan a sumar 200, muchas de las cuales se hallan establecidas en nuestra capital. Estableciendo un promedio sobre la cantidad total de coches, corresponderían a cada casa unas trescientas unidades.

LAS DISPOSICIONES LEGALES —

Las casas que han sido denunciadas, pretenden acogerse a los beneficios de un decreto del P. E. emitido en Octubre de 1928, por el entonces Gobernador de la Provincia doctor Pedro Gómez Cello.

Es interesante observar que desde la promulgación de la ley 2157, hasta la aparición de aquel decreto, en Octubre, tampoco se pagó el impuesto correspondiente, ascendiendo con solo esos meses, la mencionada infracción, a algo más de medio millón de pesos.

Pero asimismo, es del caso aclarar que el decreto no tiene ningún significado como argumentación de defensa para las casas que no han pagado.

Es absurdo pretender que un simple decreto, pueda modificar, derogar o suspender los efectos de una ley. La vieja constitución en su artículo 91, inciso 2o., y la Constitución de 1921 en su artículo 97, inc. 3o., determinan claramente las atribuciones del P. E. con respecto a las leyes promulgadas, al decir que solo podrá "expedir las instrucciones y reglamentos necesarios para la ejecución de las leyes, NO PUDIENDO ALTERAR EL ESPIRITU DE ELLAS".

Ni siquiera puede argumentarse diciendo que para la Dirección General de Rentas, aquel decreto del P. E. tiene el valor de una orden administrativa. No debe pasarse por alto el hecho de que las casas vendedoras, hayan obtenido en Octubre de 1928 un decreto cubriendo en apariencia una infracción que estaban cometiendo desde varios meses atrás.

LO QUE OCURRE SIEMPRE —

Como suele suceder en estos casos, ha bastado que se informara sobre la infracción denunciada, para que se hicieran cálculos sobre el monto de la denuncia y las posibles consecuencias de una medida enérgica por parte del Gobierno. Y se ha llegado a decir que intervendrán influencias cuantiosas, para evitar a las casas vendedoras de autos, que deban cumplir con la Provincia.

Desde luego que nadie puede aceptar como posible estos rumores. Los intereses de la Provincia, han sido hechos a un lado por los comerciantes que prescindieron de mutuo acuerdo, del pago de los impuestos fijados por la ley 2157, aún sabiendo que en definitiva, el impuesto lo iba a pagar el comprador del automóvil.

La infracción es muy clara, y los fondos que han dejado de percibirse, deben ingresar a las arcas fiscales, que mucho lo necesitan, a las cuales corresponden por expresa disposición legal.

Una Obra Interesante nos Ha Traído el Propio Autor



Estuvo ayer en nuestra casa el escultor Crisanto Dominguez quien nos trajo el interesante bronce que reproducimos y que representa al doctor Lisandro de la Torre.

Los Disidentes Conservadores Dan Que Hacer

BUENOS AIRES, 27. — Los disidentes del partido conservador señores Solano Lima y Espil, han dado a publicidad esta tarde un manifiesto en el cual explican su actitud.

Dicen que reiteran los móviles principales del movimiento que encabezan y avisan que en una reunión anterior han acordado actuar en nombre de "una masa" partidaria hasta tanto que la asamblea decida en definitiva.

También han enviado una nota al doctor Fresco, haciéndole saber que se han enterado con extrañeza que la asamblea de Avellaneda se celebrara en La Plata, con lo cual se desvirtúan los propósitos de la misma y en consecuencia piden que se les devuelvan los proyectos que habían elevado a la consideración de la misma.

Las sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 27. — Vuelve a insistirse en que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de convocar al Congreso a sesiones extraordinarias para la segunda quincena de octubre, a fin de tratar el presupuesto para el año 1933 y también la proyectada ley de granos.

LOS REBELDES DE BRASIL SE HAN AFIRMADO

SAN PABLO, 27. — Los revolucionarios informan que se han producido importantes combates en el sur, que han consolidado la revolución en Matto Grosso.

La situación de las líneas rebeldes y leales se mantienen igual desde hace algunos días.

Gestiones Para Obtener la Rebaja De Fletes de Los F. C. del Estado

El director del puerto de esta capital, Sr. Bonazzola ha partido ayer para la Capital Federal, a fin de realizar diversas gestiones que serán de beneficio para nuestra relación fluvial. En primer punto se gestionará de la Administración de los FF. CC. del Estado la rebaja de fletes y condiciones que hagan factibles una mayor intensificación en el tráfico combinado por vía fluvial con los citados ferrocarriles. En otras ediciones nos hemos ocupado de esto y con las gestiones que se van a realizar se viene a confirmar lo que hemos dicho. Lo mismo el director se ocupará en conocer los beneficios que puede reportar a Santa Fe el ingreso de este puerto como adherente a la Comisión de Tráfico común que como se sabe funciona en la Capital Federal. Esa entidad se encarga de reglamentar el cobro a las empresas de los servicios prestados a las mismas por los puertos en una forma que cada fin de mes cada administración portuaria sabe lo que debe cobrar y lo que debe a su vez abonar. Es conocido el pensamiento del Poder Ejecutivo de esta provincia de hacer todo lo que sea posible para que el puerto trabaje más. De allí que las gestiones de que damos cuenta llevan esas finalidades. Nada puede decirse acerca si la administración del puerto va o no a ingresar como adherente a esa entidad. Todo depende de las informaciones que obtenga el director. Pero, se puede adelantar que si en verdad resulta de mucho beneficio, es posible que se realicen los trámites para el ingreso, pero, como queda dicho no se hará sin la previa aprobación del Ministerio de Hacienda.

El director aprovechará a la vez el viaje para llevar a cabo otras tramitaciones que son de importancia para el puerto, de todo lo que informará al Poder Ejecutivo para su aprobación. Todos sabemos que hay muchas necesidades que llenar y que el Ministerio de Hacienda está interesado en ello.

Un juicio sobre tierras fiscales se está tramitando

Hace tiempo tuvimos noticias de un importante juicio que se estaba tramitando en los tribunales de esta capital. Ayer hemos logrado la confirmación, a última hora. Por la importancia que tiene, vamos a decir dos palabras. Se trata de un juicio que sigue Miguel Capurro, cesionario de unos denunciantes de 170 leguas cuadradas de tierras, ubicadas al Norte de la Provincia, como tierras fiscales. Está pendiente de la resolución del Superior Tribunal de Justicia el juicio sobre esclarecimiento de tierra fiscal y que ahora se sigue contra la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe. Esto no es todo. Llama la atención la actitud observada por uno de los gobiernos anteriores. Y lo decimos porque en aquel entonces el entonces Fiscal de Estado fué citado en debida forma para que tomara intervención en defensa de los intereses del Fisco sin que lo hiciera. Se trata nada menos que de un juicio de 170 leguas. Ahora que este gobierno está realizando obra de progreso para la provincia, entendemos que debe solicitar las informaciones que correspondan a fin de intervenir y si esas tierras son fiscales deben ser devueltas a la provincia. No sería nada extraño que el juicio sea favorable a la provincia desde que las tierras están en poder de la poderosa Sociedad de Crédito Territorial, la que se ha enriquecido con la venta de terrenos a plazos en una forma que ya hemos dicho muchas veces.

Los Medicos Ayudan a Gandhi a Restablecerse Mediante un Tratamiento Muy Meticuloso

POONA, Septiembre 27. — Lentamente empieza a reponerse el Mahatma Gandhi, de las consecuencias que en su organismo tuvo el ayuno de cuatro días y la enfermedad que desde hace tiempo estaba sufriendo en la prisión.

Los médicos amigos lo han sometido a un tratamiento muy meticuloso, a fin de evitar que puedan sobrevenir complicaciones. Ha sido sometido a régimen de alimentación a base de frutas y se le dan masajes, inyecciones y emplastros de barro.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Se realizó el baile de los conscriptos en Sto. Domingo

Ecos de un match. - Censo. Escolar.

Los conscriptos de la clase 1912 realizaron un baile de despedida el día 24 del corriente, en el salón del señor Ernesto Oldani. Fueron sus organizadores los conscriptos, Francisco J. Villarruel, Bautista J. Bollial, Juan F. Schnell, Guillermo F. Mergen, Mario L. Torres, Sebastián Leguizamón, César S. Melgratti, Enrique M. Marinoni, Felipe S. Heil, Pascual S. Melgratti, Domicio A. Pedrana (h)., y Domingo Baitú. El festival obtuvo un rotundo éxito.

CENSO ESCOLAR.— Controlado por la subcomisión del Censo Escolar que la componían los señores Justo Díaz, Guillermo Zimmermann y la señora Dobraba Azcué ... de Ibáñez, secundados por los censistas señoritas Marina Gorosito, ... Borruat, Elena Gorosito, señoras María de Ulloa, Elvira S. de Osca ... y los señores Emilio Wetterlein, Juan E. Schoeder, Ernesto Oldani, D. Pedraña (h)., Bautista Cavallo, Lorenzo Longoni, Ramón Ibáñez, Bismarck Gorosito, José Zimmermann, ... Rey Leyes, Italo Mettini, Simón ...marchi y Antonio M. Sirro, se llevó a cabo el día 17 del corriente.

FOOT - BALL.— Como estaba anunciado se llevó a cabo el match de football entre los cuadros previligiados de San Martín de Llambí Campbell y Juventud Unida, local. Dado que habían transcurrido cuatro o cinco años sin que se jugara con dicho cuadro, el anuncio del mismo había despertado interés entre los aficionados locales y además teniendo en cuenta que Llambí Campbell, siempre ha poseído un cuadro discreto y que para enfrentarlo había que hacerlo con un buen equipo si se quería que el encuentro tuviera lucidéz. Como preliminar jugaron las segundas divisiones de los clubs ya nombrados las cuales después de un buen partido empataron a 3 goals por bando.

En seguida, y siendo las 16 horas, bajo las órdenes del referée señor Juan E. Schorder, se dió comienzo al match de fondo el cual como decimos más arriba en ningún momento careció de interés. Los visitantes fueron quienes resultaron favorecidos en el sorteo del field, los que eligieron el lado Este favorecidos por el viento. Empieza el juego, que por varios minutos es equilibrado. Cuando se llevaban jugado 18' los visitantes en un buen avance consiguen anidar la pelota en la red, anotándose así el primer goal de la tarde a favor de San Martín.

Una vez puesta la pelota en el centro, prosigue el juego, los locales avanzan pero la defensa visitante juega bien y rechaza en buena forma. Desde ese instante los visitantes presionan por varios minutos para luego equilibrar el juego. Siguen buenas jugadas por ambas partes; luego, el wing derecho local se corre por su ala, y estando en dirección al arco tira un centro cerrado que cae en frente la valla de los visitantes sin que el goalkeeper pudiera adueñarse de la misma aprovechando así el insider izquierdo Lalo para darle un golpe de cabeza con el que la introdujo en la red, consiguiendo el goal de empate.

Continúa el juego, y ambos jugadores se esforzan para conseguir el desempate. Los locales empiezan a jugar mejor, y así llevan buenas avances; pero sin resultado debido a la buena defensa visitante. Cometen los locales un foul cerca del área grande, ejecutado el tiro libre con un buen shot que el guardavalla alcanza a atajar, pero escurriéndosele de las manos, ocasión que aprovechan los de San Martín para aumentar en dos los tantos para su bando. Prosiguiendo el juego termina, en primer half time con el siguiente resultado: Juventud Unida 1 goal, San Martín 2.

Después del descanso reglamentario se dá comienzo al segundo tiempo siempre con jugadas equilibradas.

A los 22' de juego de este tiempo, los visitantes llevan a efecto un buen avance que al final les dá el tercer goal para su bando. Enseguida sigue el juego con más bríos y los locales presionan un poco.

Apenas habían corrido cuatro minutos del goal de los visitantes cuando los locales consiguen su segundo tanto por intermedio del jugador Lalo, con un fuerte shot que el arquero no pudo impedir. El juego se torna algo favorable a los locales y así cuando faltaban 21' para terminar, se produce frente a la valla de los visitantes un scrimage en el que un jugador visitante comete foul que el referée cobra con la pena máxima, la que es ejecutada por Lalo, convirtiéndola en goal, pero los visitantes protestan porque dicen se había introducido antes del tiro jugadores en el área grande, por lo que el referée hace tirar nuevamente el penal, lo que no produce ventaja. Siguiendo así el juego hasta su terminación con el siguiente resultado: Juventud Unida 2 goales, San Martín 3. El referée jugó bien. Los delegados visitantes regresaron satisfechos por las atenciones recibidas.

Inauguración de un Comedor Infantil

Recientemente se inauguró en Colonia Avellaneda un comedor infantil, sirviéndose a más de 90 niños pobres pertenecientes a la escuela nacional No. 104 un sabroso y abundante plato de locro. Asistieron al acto las autoridades locales y numerosos vecinos. En estas notas aparecen, en la parte superior, el personal docente del citado establecimiento y miembros de la Sociedad Pro - Niños Pobres, bajo cuyo patrocinio ha sido inaugurado el comedor. Abajo, parte de la numerosa concurrencia al acto.

Interesante Programa Deportivo en Rafaela

Que se desarrollará en ocasión del cincuentenario de la progresista ciudad.

Del presidente de la Comisión Deportiva de Festejos a llevarse a efecto en la ciudad de Rafaela, con motivo de su cincuentenario, recibimos el interesante programa que a continuación insertámos.

1) Domingo 16 de octubre. Campeonato Relámpago de foot-ball a disputarse entre los clubs locales.
2) Lunes 21. Demostración de Polo y Concurso Hípico.
3) Domingo 2º Torneo Atlético departamental.

PROGRAMA.—

1) A las 14 horas. Partido de pelota al cesto para señoritas.
2) A las 15 horas. Carrera de 50 metros para damas.
3) A las 15.05 Horas. Carreras de 100 metros para caballeros.
4) A las 15.15 horas. Carrera de 10 metros para damas.
5) A las 15.20. horas Carrera de 110 metros vallas para caballeros.
6) A las 15.30 horas. Lanzamiento de la bala.
7) A las 15.45 horas. Carrera de 200 metros llanos.
8) A las 15.50 horas. Carrera de 1.500 metros.
9) A las 16 horas. Salto en alto, damas.
10) A las 16.15 horas. Salto en alto, caballeros.
11) A las 16.20 horas. Carrera de 400 metros llanos.
12) A las 16.40 horas. Salto en largo, damas.
13) A las 16.50 horas. Salto en largo, caballeros.
14) A las 17 horas. Carrera de 3.000 metros.
15) A las 17.20 horas. Lanzamiento del disco.
16) A las 17.30 horas. Triple salto.
17) A las 17.45 horas. Salto con garrocha.
18) A las 18 horas. Posta de 50 por 4, para damas.
19) A las 18.10 horas. Posta de 200 por 4, para caballeros.

EL PRECIO DE LAS HARINAS

En el Molino Marconetti e hijos

Sírvase tomar nota que desde la fecha y hasta nueva órden, rigen los siguientes precios:

Harinas 000 Alianza, $ 7.30; 00 Alianza $ 7.20; 0 Alianza o 00 Aurora, $ 6.80; 0 Superior, $ 6.50; 0 Especial, $6.00; 0000 Alianza, $ 8.40.

Estos precios se entienden por mercadería puesta al costado de nuestro molino en puerto Santa Fe, para entregas hasta el mes de diciembre de 1932, en iguales proporciones mensuales, sin compromiso, sujetos a nuestra aprobación y demás condiciones para las ventas.

CONDICIONES DE PAGO.—

Dentro de los ocho días de la fecha de factura 2 o/o de descuento.

Las facturas deberán ser pagadas dentro del término convenido, pasado el cual correrá el interés del 1º o/o anual durante el tiempo de la mora.

Esta circular anula toda otra cotización anterior a ésta fecha ya sea epistolar o telegráfica.

PRECIO PARA LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

...GO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kls., Disponible:	S|C.	S|C.
...GO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kls., Disponible:	6.50	6.45
...O tipo "Santa Fe", 4 o|o c|extraños. Disponible:	10.00	9.75
...Z sano, limpio, estilo exportación. Disponible:	4.72½	4.67½

PIZARRA ROSARIO

...GO tipo "Rosario", No. 1, 80 kls., Disponible:	7.00	6.90
...GO tipo "Rosario", No. 2, 78 kls., Disponible:	6.70	6.60
...O tipo "Rosario", 4 o|o c|extraños. Disponible:	10.10	9.90
...Z sano, limpio, estilo exportación. Disponible:	4.75	4.70
Cuarentín: ...	5.00	4.95

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

MES	Dip.	Oct.	Nov.	Dic.	Feb.
...O	6.50	6.55	6.55	6.55	6.26
...	4.65	4.70	4.80	4.95	—
... 4 o|o	9.80	9.80	9.95	—	9.90

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

MES	Dip.	Oct.	Nov.	Dic.	Feb.
...O	6.60	6.65	6.65	6.65	6.40
...	9.90	9.90	10.06	—	10.00
...	4.75	4.75	4.85	5.00	—

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

MES	Disp.	Oct.	Nov.	Dic.	Feb.
...O	6.82	6.92	6.84	6.80	6.47
...	10.00	10.00	10.17	—	10.23
...	4.89	4.98	5.03	5.15	—

Ferro Carril Central Argentino

HORARIO DE TRENES DE INVIERNO

ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA

QUE ENTRO EN VIGENCIA EL 14 DE JUNIO DE 1932

SALIDAS

Diariamente
Santa Fe, sale ... 12.25
Rosario, llega ... 17.14
Retiro, llega ... 22.30
Domingos
Retiro, llega ... 23.00

Diariamente (Con Combinación del F. C. C. N. A. los días Miércoles, Viernes y Domingo)
Santa Fe, sale ... 22.00
Rosario, llega ... 2.16
Lunes, Martes, Jueves y Sábado
Retiro, llega ... 9.00
Miércoles, Viernes y Domingo
Retiro, llega ... 8.30

Lunes, Miércoles y Viernes
Santa Fe, sale ... 9.00
Córdoba, llega ... 18.30

REGRESOS

Retiro, sale ... 8.00
Rosario, sale ... 12.50
Santa Fe, llega ... 17.10

Martes, Jueves, Sábados y Domingo
Retiro, sale ... 20.00
Lunes, Miércoles y Viernes
Retiro, sale ... 20.15
Diariamente
Rosario, sale ... 2.30
Santa Fe, llega ... 7.30
(con Combinación del F. C. C. N. A. los días Lunes, Miércoles y Viernes).

Martes, Jueves y Sábado
Córdoba, sale ... 8.30
Santa Fe, llega ... 17.40